



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura de Turismo

Unidad curricular: Introducción al Turismo

Área Temática: Introdutoria

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SI**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj.	Rosana Montequin	Área de Estudios Turísticos
Encargado del curso	Prof. Adj.	Rosana Montequin	Área de Estudios Turísticos
Otros participantes del curso	Prof. Ay.	Fabiana Pontón	Área de Estudios Turísticos

El total de Créditos corresponde a: 13

Carga horaria presencial	46 horas
Trabajos domiciliarios	20 horas
Plataforma EVA	30 horas
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros	NO
TOTAL DE CRÉDITOS	13

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso:

Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI (75% de las clases efectivamente dictadas)
---------------------------	-------------------------------	--

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SI	Cupo: 10 estudiantes de Ciencias Sociales
---	-----------	--

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

Se opta por una evaluación continua con etapas y objetivos intermedios, que acompañan el proceso de aprendizaje del estudiante, evaluando saberes, actitudes y aptitudes, a través de las diferentes actividades y sus correcciones, que incrementan de forma gradual su complejidad.

La modalidad de la unidad curricular es la de aula presencial, incluye espacios con supervisión directa de las docentes, que se complementa con el trabajo asincrónico, en el que el estudiante realiza actividades individuales y grupales, empleando para ellos los recursos del Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA), los que se evalúan por medio de rúbricas u otras herramientas.

La presentación de las tareas grupales se realiza en instancias presenciales o sincrónicas, promoviendo el diálogo, el intercambio y la reflexión colectiva. Se busca que el estudiante maneje con claridad los conceptos centrales propuestos por el curso, contribuyendo en el desarrollo de competencias cognitivas transversales, específicas y afectivas, imprescindibles para la continuidad académica y su formación como futuro profesional.

Se proponen aprendizajes que generen conciencia y formas de actuar sobre diversas problemáticas sociales, que deben ser vividas en el aula, por medio de los saberes que el estudiante adquiere y las habilidades del siglo XXI¹, que paulatinamente incorporan. La educación para el desarrollo sostenible² aborda la inclusión como temática, la educación para la salud, el bienestar, para el desarrollo de estilos de vida saludables, compatible con la conservación y el uso equilibrado de los recursos naturales, con perspectiva de género, promoviendo competencias de reconocimiento, respeto y educando para la equidad. La educación inclusiva es un principio que reconoce y apoya la diversidad del estudiantado.

Para lograr la aprobación de la materia el estudiante debe contar con el 75% de las asistencias de las clases efectivamente dictadas, para ganar el derecho a rendir examen.

Para lograr la exoneración del curso el estudiante debe al finalizar el semestre contar con una calificación mayor o igual al ACEPTABLE, para ello es necesario que en cada una de las tareas alcance una calificación mayor o igual al ACEPTABLE, siendo el mínimo aceptable el 60%.

El promedio final se conforma con: a) la calificación alcanzada en cada parcial, dos instancias de evaluación obligatoria, que representa el 60% del puntaje; b) más los trabajos individuales y grupales a través de la plataforma EVA, que representan el 40% restante y c) un tercer parcial recuperatorio para aquellos que no hayan alcanzado el ACEPTABLE en los obligatorios.

¹Las habilidades del siglo XXI son agrupadas en tres categorías, las habilidades de aprendizaje e innovación definidas como aquellas que preparan al estudiante para la complejidad creciente de la vida y los ambientes de trabajo. Las “4Cs”: creatividad e innovación, pensamiento crítico y resolución de problemas, comunicación y colaboración. Las habilidades vinculadas a la información, los medios y la tecnología, refieren a la alfabetización informacional, alfabetización en medios y alfabetización digital. Y las habilidades para la vida y la carrera tienen un carácter social y emocional y permiten navegar la complejidad de los ambientes en los que nos desarrollamos: flexibilidad y adaptabilidad, iniciativa e independencia, habilidades sociales e interculturales, productividad, liderazgo y responsabilidad (Maggio, 2018, p.36).

²Objetivo de la Educación 2030 de la UNESCO. La Agenda 2030 de la UNESCO, ha definido un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Objetivo N°4 propone “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2016).

Si el estudiante cuenta con las asistencias exigidas, pero no logra una calificación de aceptable puede rendir el examen. En los casos en los que el estudiante supere las inasistencias exigidas, debe recurrir a la materia.

Conocimientos previos requeridos/recomendables: No corresponde

Objetivos:

Promover competencias cognitivas transversales:

- Resolver problemas prácticos.
- Saber buscar información útil y relevante.
- Generar el análisis y el pensamiento crítico.
- Trabajar en equipo de manera colaborativa.
- Expresarse y comunicarse en diferentes situaciones.
- Crear soluciones alternativas.

Promover competencias cognitivas específicas del curso:

- Comprender los conceptos básicos para el análisis de la actividad turística como categoría de estudio.
- Acceder, manejar y analizar fuentes secundarias, entre ellas estadísticas, que permiten una objetivación del fenómeno turístico.
- Abordar el turismo como fenómeno social para un acercamiento conceptual con el apoyo teórico y aplicado en diferentes áreas del conocimiento.
- Introducir el análisis crítico sobre los efectos que causa la actividad turística en la dimensión ambiental, social, económica y cultural.
- Analizar el paradigma del desarrollo turístico sostenible, su contribución a la conservación de la biodiversidad, a los recursos culturales y a la conformación de experiencias turísticas transformadoras, beneficiosas para las comunidades locales y los/as visitantes.
- Promover competencias afectivas:
- Contribuir en la formación de un ciudadano crítico, democrático y comprometido, con perspectiva de género, promoviendo el reconocimiento, el respeto, la diversidad y la equidad.

Contenidos:

Unidad 1- Definiciones y conceptos básico

1.1- Turismo, turista.

1.2- Categorías: visitantes, turistas, excursionistas según la OMT.

1.3- El turismo en el sistema productivo: ¿El turismo es una industria?

1.4- Características de los servicios turísticos.

1.5- Flujos turísticos y clasificación.

1.6- La importancia de los datos estadísticos en la planificación. El manejo y la interpretación de los datos secundarios a partir de anuarios estadísticos internacionales y nacionales.

1.7- Perfil turístico internacional: características de los flujos turísticos internacionales: receptores, emisores y cambios en el flujo turístico internacional.

1.8- Perfil turístico del país.

Unidad 2- Tiempo libre, ocio y recreación

2.1- Tiempo libre.

2.2- Marco conceptual del ocio: a) perspectiva histórica; b) funciones del ocio.

2.3- El significado de las actividades recreativas.

Unidad 3- El análisis de las motivaciones

3.1- Necesidades y motivaciones humanas.

3.2- Motivos de viaje.

3.3- Algunos modelos de análisis de las motivaciones turísticas.

3.4- La investigación de las motivaciones en los estudios turísticos.

Unidad 4- Del producto turístico a la experiencia

4.1- La cadena de valor turística.

4.2- Las tendencias de los nuevos turistas: la búsqueda de experiencias turísticas gratificantes: producto turístico, cadena de valor turística, experiencias turísticas.

4.3- Las modalidades turísticas: agroturismo, aventura, eco turismo, enogastronómico, astronómico, slow, cultural, deportivo, comunitario.

4.4- El ecoturista como protagonista del consumo responsable. La "Previa" (la comunicación antes del consumo, la promoción, la forma, los mensajes y el compromiso de la propuesta). El "Durante" (guion interpretativo y su vínculo integral con la propuesta). El "Cierre" (integración de las dimensiones de la sostenibilidad en la vida diaria, guía / tips para llevar a casa, comunicación en redes: "soy parte").

Unidad 5- El análisis del modelo de desarrollo turístico sostenible

5.1- Los impactos del turismo: económicos, socioculturales, ambientales y políticos.

5.2- Evolución del concepto de desarrollo sostenible. Convenciones de las Naciones Unidas y su impacto en las dimensiones ambiental, social y económico, y en los distintos rubros. 5.3- Introducción a la Agenda 2030 y a los ODS. Metas e indicadores. Estado de situación del grado de cumplimiento a nivel planetario y en Uruguay.

5.3- La comunidad local como protagonista del desarrollo.

5.4- Decálogos y guías para empresas que contribuyen a los ODS.

Unidad 6- El ecoturismo en la Economía Verde Inclusiva (EVI) y en la Economía Circular (EC). Economía Verde e Inclusiva. Economía Circular. El ecoturismo desde una mirada regenerativa y transformadora. Configuración de experiencias en perspectiva de consumo responsable.

6.1- Definiciones y caracterizaciones: Introducción a la EVI y EC, Economía Ecológica, Bioeconomía, Biocomercio, Bionegocios, etc. Conceptos, características diferenciales y principios.

6.2 Transformación verde y circular. Enfoques de la EVI y EC en los territorios turísticos. El aterrizaje del ecoturismo en el EVI y EC: mano de obra local, gestión adecuada de residuos, disminución de la huella de carbono, hídrica, reutilización, reducción y reciclaje, etc.

6.3- Aspectos claves para la generación de experiencias sostenibles.

Bibliografía básica: El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- 1) Beltrán, A., Ocampo, C. y Castillo, O., (2018), Sostenibilidad turística en Cartagena de indias. Una mirada a la gestión del turismo sostenible como motor impulsor del desarrollo y la inclusión social en este destino turístico, Revista INNOVA ITFIP. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7964680>
- 2) Blanco-Gregory, R. (2021) Sociedad del ocio y el turismo: paradojas y contradicciones. En Cambero, F. et al (Coord.) Recursos turísticos, territorio y sociedad en Extremadura: catalogación, nuevos usos y perspectivas. Cap. 10. pp. 233-256. Universidad de Extremadura, España.
- 3) Gudynas, E. (2000), Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible. <http://ambiental.net/wp-content/uploads/2000/01/GudynasDS5.pdf>
- 4) Hiernaux-Nicolas, D. (2020), Turismo y tiempo libre: ¿hacia una renovación de los imaginarios? En Hiernaux-Nicolas, D.; Osorio García, M. y Vázquez Gómez, R. (Coords.) (2020) Imaginarios sociales y el turismo: conceptos y aplicaciones. Cap. 3, pp-75-80.
- 5) Ledhesma, M. (2020) ¿Quién dijo que el turismo es una industria sin chimeneas? Disponible en: <https://www.periodismoturistico.org/post/qui%C3%A9n-dijo-que-el-turismo-es-una-industria-sin-chimeneas>,
- 6) Maroñas, A.; Martínez García, Gradaílle, R. (2019), Educación del ocio en y con la comunidad. Aportes desde la pedagogía social. Perfiles Educativos, vol. XLI (163), pp.111-126. Disponible en: https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/58686/52093
- 7) Naciones Unidas - 17 ODS, en español: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- 8) Organización Mundial del Turismo (s/f) Glosario de términos de turismo. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>.
- 9) Rivera, M. (2015), El turismo experiencial como forma de turismo responsable e intercultural. Relaciones interculturales en la diversidad, pp.199-217
- 10) Vargas, A. (2022), Innovación y Economía Circular en el Turismo, Revista Multidisciplinar.com, vol.4 (1) ISSN: 2184-5492.

Fuentes consultadas:

- Maggio, M., (2018), Habilidades del siglo XXI: cuando el futuro es hoy: documento básico, XIII Foro Latinoamericano de Educación, Buenos Aires.
- UNESCO (2016), Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa

Año 2025